



EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

	PESETAS
CROTA.....—Un mes.	1.
PROVINCIALES.—Trimestre.	20.
EXTRANJERO.—Año.	
ULT. SAM. I....—Año, CINCO pesos fuertes, oro. pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección: Punto de suscripción del periódico

16.—General Moreno, 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

a precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestro Vaticinio.

Al consignar en distintas ocasiones, como hemos venido haciendo en estas columnas antes y después de la muerte del Emperador de Marruecos Muley Hassan, que los bárbaros nacionales de tan atrasada región no llegarían á reconocer en totalidad á su joven y nuevo sultán; teníamos la plena evidencia de no equivocarnos, confirmándolo así los acontecimientos que vienen sucediéndose desde entonces hasta la fecha y que aseguran una eterna e inextinguible rebelión.

Claro es que del cincuenta por ciento del monarca mogrebino actual continuábamos asegurando lo expuesto, la mayor parte de la prensa de Madrid desconocedora del espíritu bélico, condición levantísca y parcialidades diversas que alimentaban entonces y continúan rerudeciendo hoy el carácter fanático y brutal de tales salvajes; se apresuraron á desautorizar nuestros discretos juicios, proclamando *urbi-et-orbi* que Marruecos era un verdadero paraíso y en él se encontraba todo en paz; que los moros por poblados ó aduanas y por kábilas enteras se estremecían de alegría al reconocer á Ade-la-Ziz; y que este por último entraba pacíficamente a gozar las delicias de su reino sin demostraciones sensibles por parte de su subditos de contraria oposición.

Poco tiempo después de estas placidas manifestaciones de la prensa atildada, comenzaron dichas publicaciones á caer de su burro, como quien dice, y á modificar sus idealidades emitindo juicios más realistas y presentando algo más acerca la actitud de los indígenas del Magreb.

Hasta que hoy confiesan tacitamente su error denunciando las revueltas constantes é

insistentes de multitud de kábilas de dicho territorio Africano, conviniendo todas con nuestros fieles vaticinios, y dándonos por lo tanto completamente la razón.

Nunca es tarde cuando la dicha es buena, y bueno es que todos los Españoles nos convencamos que no á de ser el descendiente del profeta por línea recta Ade-la-Ziz el que meta en cintura á sus salvajes creyentes, si no que se hace preciso para concluir este espectáculo feroz que ante la civilización europea se está dando por la raza degradada del Mogreb; que se decida España á imponer directamente su influencia regeneradora en su país tan desordenado e incapaz.

Remitido.

Sr. Director del AFRICA,

Mi querido amigo: Le agrado inserte en su semanario las siguientes líneas, anticipándole por ello, las mas expresivas gracias su afno, amigo y s. s.

q. s. m. b.

Carlos Blond Llanos,

7 Dibre. 94.

En uno de los números del periódico de San Roque titulado *El Correo*, se publica un artículo bajo el epígrafe de Ceuta en el que refiriéndose a mi humilde persona, se hacen suposiciones erróneas acerca de las causas que me obligaron á hacer renuncia del cargo de Alcalde presidente de este Ilustre Ayuntamiento, para el que fui nombrado de R. O. á principio del presente año.

En alguna que otra ocasión se han hecho también comentarios en el citado periódico (según me aseguran,) respecto al mismo particular, no contestando yo nada entonces con el objeto de que quedaran las

cosas en su verdadero lugar esperando que nadie volviera á ocuparse de tal asunto, pero al repetirse, véome obligado á hacer público, á mi vez, á fin de evitar torcidas interpretaciones que pueden muy bien nacer de apasionamientos y no del juicio severo é imparcial que debe ser la norma de todo hombre serio, que si renuncié al cargo de Alcalde de Ceuta, no fué de ningún modo por lo que pudiera ver en aquel *antro de podredumbre*, segun supone el articulista de *El Correo* al referirse á esta Casa Consistorial, tué simplemente por que mi mal estado de salud no me permitió continuar desempeñando aquel cargo.

Quebrantada mi salud desde hace varios años, pude conseguir, después de larga lucha, el que se modificara algo favorablemente ese estado, pero habiéndose acentuado notablemente mi malestar durante los tres meses que desempeñé la Alcaldía, tuve que renunciar á ella. Facil es comprender se originara en mi organismo lo que refiero, considerando el aumento de trabajo que hace consigo el desempeño de un cargo de esa naturaleza y teniendo en cuenta, que las causas de mi dolencia las originó un exceso de trabajo durante ocho años consecutivos.

Por lo tanto, repito una vez mas y para siempre, que el único motivo que tuve para abandonar la alcaldía fué el mal estado de mi salud y al mismo tiempo hago constar, que es de todo punto inexacto que hubiera quien influyera á fin de que no renunciara al referido cargo. Todo el mundo vió perfectamente justificada mi determinación y nadie en absoluto me dijo una palabra con el objeto de hacerme cambiar de ella.

Concluyo diciendo, que desearía no volver á ver mi modesto nombre mezclado en asunto alguno ni aún para tri-

butarle alabanzas, que en ocasiones como á la que me refiero, me duelen como agravios por barajarse con juicios apasionados hechos en detrimento del buen nombre de otras personalidades, que considero muy dignas y sirviéndose de aquellas para hacer comparaciones que resultan odiosas y como de arma que se esgrime con fines determinados,

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia 3 de Diciembre de 1894 bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Diego Mas y Forata.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Quedando enterado el Ayuntamiento de las excusas legales presentadas por algunos de los Sres. Concejales que han dejado de concurrir á este Cabildo.

Tambien se entera la Corporación que la Maestra de la Escuela de niñas del primer Distrito Doña Concepcion Santos á quien el Cuerpo Capitular concedió una licencia de ocho días para ausentarse de esta plaza; había comenzado hacer uso de aquella el dia 28 de Noviembre próximo pasado.

Tambien se dispone por la Corporación Municipal que con arreglo á lo que se preceptúa por el artículo 20 de la Ley orgánica de Ayuntamientos se proceda á la formación del empadronamiento general de vecinos durante el mes actual designándose el personal que ha de ocuparse de llevar á cabo este importante servicio.

Así mismo se acuerda se dirijan comunicaciones á varios dueños y administradores de fincas cuyas fachadas se encuentran en mal estado, invitándoles para que inmedia-

tamente proceda á su reboque y reparación.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se ordena el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

MARRUECOS.

La agitación de las tribus del Ghad es la que nos da cuenta varios amigos del interior, obedece á haber saqueados unos 80 aduanas de jurisdicciones de Ben Uda y Uelida, adictos, como es sabido, á la usia imperial y sumisos á sus respectivos gobernadores.

Kaid Ben Uda no quiere perdonar á la Mhala su craso error y ha anuniciado que no dejará sin vengar los ultrajes y asesinatos de que han sido víctimas muchos de sus subordinados. El mayor desorden y la intranquilidad más grande reina en los territorios del Charib, Shersarda y Beni Hsen, habiendo sido el sogo del Arbab teatro de muchas fechorías.

Muchos súbditos y protegidos extranjeros regresaron sin hacer operaciones á Larache y Alcazar, temerosos de sufrir contratiempos.

El Comandante del crucero alemán Frey, visitó en Casablanca á la infelizmente viuda del Sr. Franz Neumann para expresarle su profundo sentimiento.

Escoltados por 3 kaisas con las correspondientes fuerzas á su mando llegó de Fez estos días una caravana de 51 mulas con cargas de metálicos para el pago de la indemnización de Melilla, es decir del primero y segundo plazos vencidos.

En Casablanca corrió en estos días la noticia de que se había descubierto al fin, en un aduar cerca la ciudad el verdadero asesino del infeliz alemán Newman.

La noticia produjo verdadera satisfacción en la colonia europea, mostrándose todos ávidos por conocer al criminal.

Varios europeos alemanes al parecer, salieron acompañados de cuarenta soldados con dirección al lugar indicado, para capturar al asesino, pero el asombro de aquellos señores fué grande, cuando supieron al llegar que el moro sospechoso a quien se señalaba como presunto reo había desaparecido.

Este dió lugar á muchos comentarios por parte de los europeos, entre los cuales se cree que todo ha sido una farsa para desoriar á la opinión.

Las cartas de Casablanca añaden sin embargo que la autoridad ha hecho arrestar un tío y dos primos del supuesto asesino por si por medio de estos se puede hacer alguna luz en el asunto.

Como es lógico esperar, el Gobernador de Casablanca habrá de aplicarles una buena dosis de acebuche, hasta que digan cuanto sepan, si es que tienen alguna noticia del criminal á quien se persigue.

Sid Abiel Krim Brissa que había salido de Tetuan con dirección á la Corte, con el objeto de recibir las oportunas instrucciones para el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada cerca de la Reina Regente, ha llegado á Fez el día 27 del mes pasado, sin haber tenido el menor contratiempo en el camino.

Anuncian de Fez haber sido, arreboladas definitivamente las cuestiones que llegaron á esa capital tal representante de Italia, Sr. Gentile.

Las aduanas Marroquíes recibirán órdenes de efectuar el pago del criado matrimonial construido en un arsenal italiano, del cual se lanza cargo una comisión de notables moros designada al efecto.

En el Teatro Rafael Calvo, celebraron ayer una reunión los capitanes del marco conquist de Taagaz, comprendidos en la Real Orden que dispone su alistamiento.

El objeto de la reunión ha sido elevar una solicitud á S. M. C. para que sean eximidos del servicio militar los que habiendo pasado la edad reglamentaria, han creado familia ó compromisos dignos de tenerse en cuenta, al temprano de la tolerancia que por muchísimos años existía en su favor.

Ecos de la opinión.

Caldada se encuentra la hornada del Congreso y no parece otra cosa sino que los diputados oradores jefes de las distintas agrupaciones políticas que en aquel comienzo se proponen acumular combustibles suficiente para que resulte el crisol de la multitud de tendencias que allí se agitan á la temperatura del rojo de continuar como continuará el delirio.

Está probado que es una enfermedad mortal de necesidad para los intereses públicos, la que padecen los representantes de la nación en estos tiempos y que no hay medicamento, por muy energético que sea, que si quiera modifique en algún tan-

to, el aparato sintomático de aquella.

Tiene migra sobrada, que habiendo tan graves e importantes problemas que resolver, todos ellos palpitan y aletean lo mismo sobre el tapete de la mesa presidencial de las cortes que en la conciencia de los partidos, se entretengan ministros y diputados, distrayendo el tiempo lastimosamente, en discutir con juvenil condidez, los principios y teorías de la accidentalidad y esencialidad de la forma de gobierno, utilizando tesoros de argumentos, que serían mejor aprovechados, cambiandolos de ruta, si con ellos se tendiese al engrandecimiento de nuestro crédito y tesoro nacional.

La fecunda oratoria en suento de tal indole, nada ajunta, ordena ni determina, y por lo tanto conviértelo todo en agua de borjas, que después de la resaca que produce la lucha, resulta del amargor de la quinina, droga que únicamente sirve como es sabido para amontar ó bajar de ceder los grados de calor, en la totalidad de las fiebres, apagando los impetus á que nos lleva el delirio, y ofreciendo al enfermo la anéxia, que retarda su restablecimiento; lo cual en política entendemos, que es una completa contradicción.

Por consiguiente, está de

mejor efecto y mas provechoso que las Cámaras se ocupasen mas del corazón y de la cabeza, que de la garrucha y de las ulloobraciones retóricas, lo qual despues de todo son títeres de laringe, comparados, con las graves circunstancias por que atraviesa España y que exigen rápidas soluciones que garanticen su permanencia.

Accidente desgraciado.

En la mañana del jueves último, ocurrió en esta ciudad un suceso verdaderamente triste, y que produjo profundísima impresión en cuantos la presenciaron.

La vecina Manuela Bañogos que según sus propias manifestaciones se hallaba limpiando unas tazas, tuvo la desgracia de caer en el poso de la huerta situada en la calle de Cebollino núm. 9, del cual fue extraída con tan graves heridas, que se hizo preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Digno es de elogio el comportamiento usado por los señores D. Gabriel Almenara, hijo, y D. Andrés de Mesa y

León, que con gran actividad y á impulsos de sus humanitarios sentimientos, cooperaron á la extracción de la desventurada Manuela. Reciban pues, tan apreciables amigos, nuestra más sincera felicitación y entusiasta aplauso.

Tambien se nos informa, acerca de la conducta laudabilissima, que con tal motivo, han observado los corridores Salvador García Barberá, José Fontana y José Abreu.

En tales términos se nos ha hablado de estos corrideros, que en la imposibilidad de narrar los esfuerzos llevados á cabo por ellos, dada la hora en que han llegado á nuestro conocimiento, nos permitimos llamar la atención de los Sres. que forman la Junta Local de prisiones de esta plaza, sobre ese hecho losable, por ser los llamados á interceder en beneficio de esos condenados que, si en un momento de extrusión pudieran transgredir la ley y faltar á sus deberes, hoy, innegablemente, se encuentran regenerados.

De todo un poco.

Los microbios del pan.

¿Qué es más conveniente, comer pan caliente ó frío. Los estómagos vigorosos pueden comérselo caliente; más para los que sufren gastralgias, dispepsias y otros trastornos estomacales es preferible comérselo bien sentido.

El doctor ruso Tritski, sin negar que la digestión del pan caliente conduce á desarreglos futuros en muchos casos, declara sin embargo su partidario, invocando en apoyo de su tesis el temor del microbio, que hoy dia, por lo que se vé, es el principio de la sabiduría y la causa de la prosperidad de la farmacia moderna.

He aquí cortes con los argumentos de este sabio.

Ha comprobado que el pan recién sacado del horno no contiene nubes micro-organismos, pues el calor que en el reina es suficiente, para matarlos á todos; pero cuando el pan se enfria y se deja descubierto, entonces lo invaden los microbios de todo género, hasta los más patógenos, hallando en él un medio excelente para esto, no ocurriendo lo propio con el moreno, á cuya de su acidez.

El doctor Tritski ha observado también el desarrollo de los microbios sobre la corteza y la migra, y ha deducido que tanto en uno como en otro caso, su actividad necesita durar cerca de un mes.

Resistencia del hielo, en el que

APUNTES

Según experimentos hechos últimamente sobre grandes superficies congeladas, resulta que se necesitan los siguientes límites de espesores para que por el hielo puedan acometer ciertas cargas:

Con un espesor de cuatro centímetros, el hielo soporta el peso de un hombre que marcha solo; con nueve centímetros se puede hacer pasar desfachados de infantería esparciendo las filas de soldados; con 12 centímetros, pueden soportar sobre él piezas de artillería de ochenta centímetros; con 14 centímetros piezas de 16; con 16 centímetros, piezas de campaña en ganchadas a sus armones, y con la carga ardiparia; y, por último, con 29 centímetros resiste el peso de tres trenes de sitio y toda clase de pesos.

Es tal el monarquismo de los alemanes y tal la impresión que en ellos ha producido el *Canto á Agir* que compusiera Guillermo II, que llevados de su admiración por el Emperador ó por otras causas, los padres de diez y siete niños que acaban de nacer en Berlín han decidido bautizarlos con el nombre de *Agir*.

Cuando el Emperador se ha enterado de esta resolución, ha dispuesto que se les entregue a todos los que sean pobres la canastilla de recién nacido.

Para pagar los gastos del proceso y la multa que se lo ha impuesto por los tribunales italianos al capitán francés Romani, se ha abierto en Niza una suscripción.

La cuota de suscripción era de 5 céntimos, y se han recogidos 28000 francos, donados por 56000 suscriptores, entre los cuales figura la inmigración italiana.

De estos hay uno que se llama Grispi, lo mismo que el primer ministro del Rey Humberto, y el cual aparece suscripto por la suma de 15 céntimos.

SONETO

Oh dulces prendas, por mi mal halladas
dulces y alegres cuando las quería,
juntas estás en la memoria mína,
y con ella en mi mente conjuradas.

Quien me dijera cuánto en las puestas
horas en tanto bien por vos me via,
que me habría de ser en algún día
con tan grave dolor representada!

Pues en un hora junto me llevastes
todo el bien que por bien me distes,
llevadme junto al mal que me dejaste.

Si no, sospecharé que me pusisteas
en tantos bienes, porque deseasteas
vearme morir entre memorias tristes.

GARCILASO DE LA VEGA.

(IMITACIÓN.)

El perro que ladra, la duquesa alta,
el hombre celoso, la res fugitiva,

el viejo baul,

la carta, lo llave, el rizo y el guante,
la noche, la luna, el beso, el pedante,

el velo de tul.

La sala elegante, el cielo estrellado,
la atraída dama, el céfiro alado,

el buen humor,

la lucha, los muebles, el tizo, el jaca-

nil blanco en la noche oscura,

la espuma, la carta, el grito, los callos,

el gran Thermidor,

El velero que navega, la cortante espada,
el estrípito horrible, la gran bofetada,

el muerto de amor,

la monja, la iglesia, la cima, el coto,
la novia, la casa, el llanto, te adoro!

el moro Kandor.

Maldito de herida la sangre caliente
la bruja traidora de boca sin diente,

en mal corazón,

los ojos, los reyes, un muerto el casti-

llo,

la sorpresa, un diablo, fantasmas y
el gran escorron.

El padre se entera, la gente lo aclama,
sonrie horrible, la enlutada dama,

el vil seductor,

pepinos, horquillas y sabios refranes,
la dulzura del hijo, bruscos ademanes,

toques de temor.

—Por qué tanto cosa de modo tan
confusa, sin tino, dichas sin reparo,

como chaparrón,

Pues de estos apuntes, saca los
mejores,

compones un drama, basces actores,
y das la función.

JUAN.

Noticias.

Ha fallecido en Almería don Antonio Rizzo y Baer, hermano político de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Francisco de P. Monasterio de Andra, a quien le enviamos, como es su respetable familia, la expreción sincera de nuestro sentimiento.

En la presente semana llegaron a este puesto los vapores Rio de Oro y Rabat, el primero conduciendo granos y cereales procedentes de la costa de Marruecos y el segundo en cargo parte de mercancías para esta Plaza.

El Rio de Oro después de cargar en cargamento en suya operación invirtió dos ó tres

días varado de estas aguas con rumbo a estrecho.

Y el Rabat enseguida que terminó su pequeña operación de descarga se dirigió a Málaga inmediatamente permaneciendo como de costumbre en nuestra bahía solo unas cuantas horas.

Poor consecuencia de las fuertes lluvias experimentadas no ha podido llevarse a cabo el relevo trimestral de las fuerzas que guarnecen el Serral de la lucha; los muebles, el tizo, el jaca-

nil blanco en la noche oscura,

la espuma, la carta, el grito, los callos,

el gran Thermidor,

El velero que navega, la cortante espada,
el estrípito horrible, la gran bofetada,

el muerto de amor,

la monja, la iglesia, la cima, el coto,
la novia, la casa, el llanto, te adoro!

el moro Kandor.

Maldito de herida la sangre caliente
la bruja traidora de boca sin diente,

en mal corazón,

los ojos, los reyes, un muerto el casti-

llo,

la sorpresa, un diablo, fantasmas y
el gran escorron.

El padre se entera, la gente lo aclama,
sonrie horrible, la enlutada dama,

el vil seductor,

pepinos, horquillas y sabios refranes,
la dulzura del hijo, bruscos ademanes,

toques de temor.

—Por qué tanto cosa de modo tan
confusa, sin tino, dichas sin reparo,

como chaparrón,

Pues de estos apuntes, saca los
mejores,

compones un drama, basces actores,
y das la función.

JUAN.

Dichos actos religiosos han resultado brillantísimos concorriendo á los mismos todas las fuerzas de infantería libres de servicios y todos los elementos civiles y sociales de arajo, previamente invitados al efecto, con la asistencia además de numeroso público.

Presidió el acto el Exmo. Dr. Comandante General de esta Plaza segundo Jefe de la misma; jefes y oficiales de su guarnición, y una comisión del Ilustre Ayuntamiento presidida por el digno Alcalde de esta Ciudad D. Diego Mas y Fortea.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los organizadores de este gran festejo que á altura tan saliente deja á el arma de Infantería de esta Plaza.

También en el mes actual como en el pasado llama la atención á los Sres. retirado y demás pasivos de esta Plaza la falta que contra las órdenes superiores se viene cometiendo en el persivo de sus haberes en los días que está mandado por falta de no venir las nóminas á su debido tiempo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demonstrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1893-94, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Octubre último.

CAPITULO 1. ^o	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	212-25
CAPITULO 2. ^o	
Policía de Seguridad.....	123-00
CAPITULO 3. ^o	
Policía urbana y rural.....	2081-41
CAPITULO 4. ^o	
Instrucción pública.....	000-00
CAPITULO 5. ^o	
Beneficencia	649-16
CAPITULO 6. ^o	
Obras públicas.....	609-35
CAPITULO 7. ^o	
Corrección pública.....	652-61
CAPITULO 8. ^o	
Cargas.....	768-12
CAPITULO 11. ^o	
Imprevistos.....	133-25
Ampliación	92-00
TOTAL....	5463-85

Céuta 8 de Diciembre de 1894.

v.º s.º El Contador
El Alcalde Rafael Oviedo.
Mas

LA ECONOMICA,

Capital 1, 275, 000 pesetas.

Sociedad de toda clase de seguros, administraciones imposición colocación de capital.

Faltan representantes en esa y otras plazas.

Ancha 71 Barcelona.

Imp: de García de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

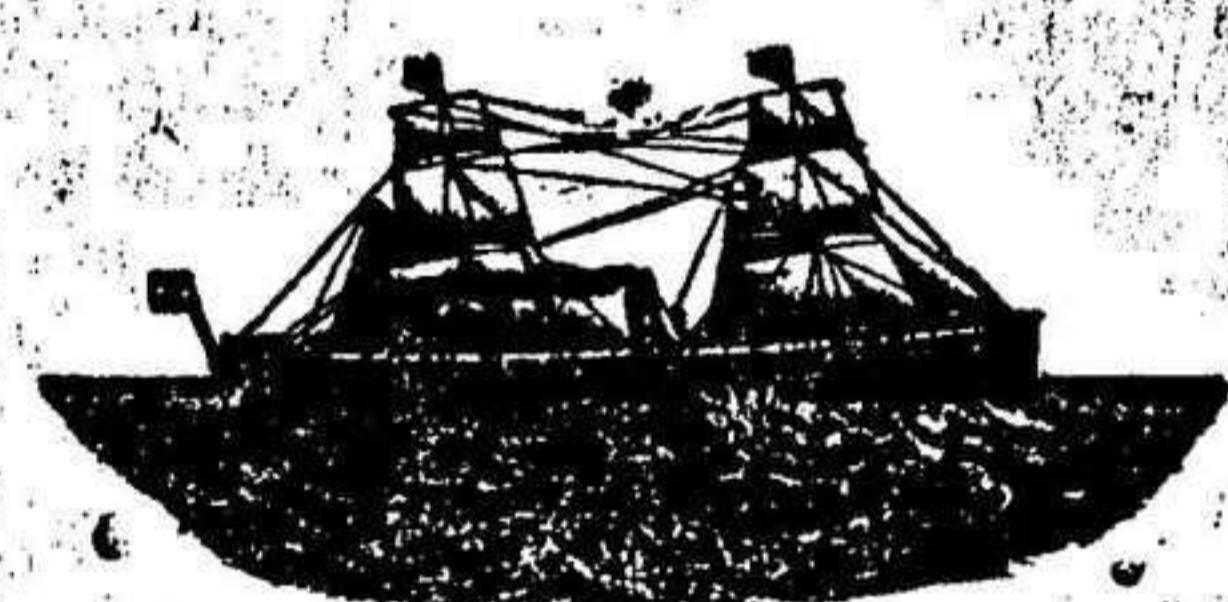
**VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.
Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes,

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres, Blond Hermanos

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings.

En Liverpool. —1 North John Street.

En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417 550
Fondo para incendios	
« de configuración	, 79.585.250
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	
Fondo sobre la vida	, 108.544.600
Total Ptas.	197.547.400

—Pagado por siniestros 434.535.350.—

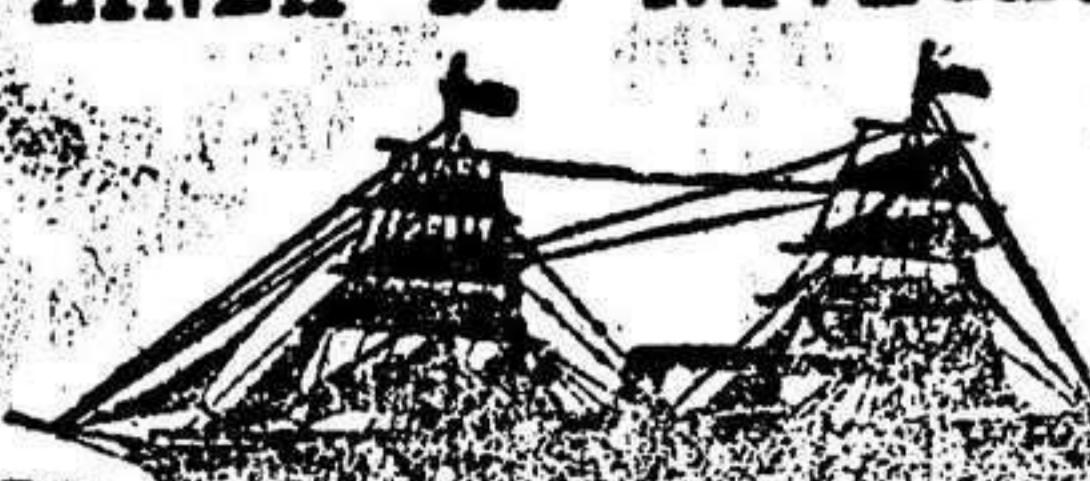
Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE-GIBRALTAR.

p250 mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios médicos en los almacenes de ferretería y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cordoneros.—Gibraltar.

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI



**N. PAQUET
COM.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará el puerto los días 11 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Vinda e hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Ro-
DIPLOMAS DE HONOR
IS MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

mero. de Jerez de la Frontera, único
agente en España.

Marcos 500000

o sean aproximadamente

PTS. 750000

Importa en caso mas feliz el Premio mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110000 billetes, de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios mas grandes son en la:

1a clas	50000 marcos	4a	65000	“
2a	“ 55000	“ 5a	70000	“
3a	“ 60000	“ 6a	75000	“

y en caso mas afortunado en la 7a clase eventualmente

Marcos 5000000

Especialmente

**Marcos 300000, 200000, 100000, 75000,
50000, 40000, 20000 &c.**

Cuesta para la 1a clase en billete original entero Pta. 9.—
medio billete original Pta. 4'50.

El precio para billetes de las clases siguientes como las demás pormenores se verán del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Matuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse nos lo más pronto posible, pero en todo caso antes de

15 de Diciembre 1894.

Valentín y Cia.

Expededuría general de lotería Hamburg. Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.